

El Progreso de Asturias

Año III—Número 569

OVIEDO.—Domingo 8 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

¡A VOTAR!

Supuesta la legalidad, aunque la suposición es atrevida, cualquiera sea el resultado de las elecciones de hoy, triunfen los monárquicos ó los republicanos, la contienda producirá, entre otros, un beneficio inestimable; el cuerpo electoral habrá votado.

El mayor enemigo de la nación no acertaría á encontrar mejor arbitrio para arruinarla que el retraimiento de los ciudadanos en estas supremas apelaciones á la voluntad del país.

No es un derecho el voto, es, antes y principalmente, un deber. Aquel concepto corresponde á la libertad ó, mejor dicho, á la facultad de manifestarlo con arreglo á los dictados de la propia conciencia; pero el aspecto del deber estriba en su emisión, que podrá no ser obligatoria por la letra de la ley, pero lo es, sin duda alguna, por su espíritu, ya que el sufragio es la función social esencialísima del régimen democrático.

Cuando se abren las urnas se solicita la opinión del país para que ella sirva de oriente al Estado ó al Municipio. Los ciudadanos dicen con su voto: queremos tal política, ó queremos que se nos administre de tal modo. Esta es la teoría, el derecho, bien que, por desgracia, en España jamás la práctica, el hecho, confirmen el supuesto legal.

Pero aunque así sea, cuando el ciudadano abandona la más augusta función de la soberanía, no sólo quebranta su derecho particular, sino que lesiona, con lesión irreparable y enormísima, el derecho de todos. La representación nacional ó local, que debiera ser espejo fiel de la voluntad colectiva manifestada en los comicios, resulta falseada en su concepto ó en su proporción, y por ello anulada desde su principio toda la virtualidad del régimen.

Y si este vicio es fatal siempre en España, donde unos once millones de analfabetos y hasta unos quince ó diez y siete millones de infelices que careciendo de pan, menos pueden hombrar por su libre albedrío, reducen en realidad las elecciones á las grandes capitales y á algunas docenas de ayuntamientos urbanos y achican el cuerpo electoral hasta poco más de un millón de seres conscientes, capaces de comprender la importancia de la función que les está encomendada; en España resulta criminal la renuncia del voto en poblaciones como Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, Oviedo... donde la lucha es cierta.

Ninguna razón ni pretexto alguno escusan, y menos justifican, en nadie, el retraimiento.

Nombres hay para todos los gustos y aficiones.

Los monárquicos convencidos deben votar á sus candidatos, los republicanos á los suyos, los socialistas á sus campeones, y los escépticos están en el deber de elegir entre todos ellos sus preferidos. El interés social está ante todo; para el interés social no hay neutros, ni indiferentes, ni escépticos, ni desengañados, y á la hora presente se reclama la opinión de todos los españoles, con superior razón que otras veces en casos análogos puesto que el gobierno ha hecho políticas las elecciones. Y como aquella opinión se concreta y sublima en los grandes centros de población, donde todas las ideas tienen altar y todos los políticos tienen legiones, donde la capacidad intelectual y la educación de la voluntad alcanzan nivel más alto, quien en ellos renuncie hoy á ejercitar su derecho, merecería ser incapacitado á perpetuidad en su ciudadanía.

Ya vemos el reparo que opondrá el

lector, cómodo más que excéptico, á nuestras recomendaciones:—Si el gobierno respetara nuestro derecho!

Pero ¡alto ahí!, tumbones ciudadanos.

Si cada hombre del Censo, aunque falseado, representara, hoy una papeleta en las urnas, y cada elector consciente, enérgico y sereno, estuviese dispuesto á hacer respetar su derecho, ¿serían siquiera posibles las coacciones, los amaños, los atropellos y las inmundicias de todo género que ahora, como siempre, parecen verosímiles?

No. El cuerpo electoral tiene en su misma voluntad la mejor garantía de su derecho. Si vota, si en actitud tan legal, tan correcta como enérgica y decidida se opone al chanchullo, nadie, por osado y torpe que sea, tendrá poder bastante para anular el esfuerzo de los ciudadanos.

El mismo gobierno habría de rendirse ante la voluntad del pueblo.

Triunfe quien quiera, para mí lo esencial es que todos voten.

¡A votar!

Sólo en el ejercicio del derecho adquiere consistencia el propósito revolucionario. Sólo en la educación política de los ciudadanos pueden encontrar freno así las demasías del Poder como los excesos de la plebe.

La urna es el gran regulador y la válvula de seguridad en los pueblos dignos de ser libres.

A. AGUILERA Y ARJONA

La Administración de los republicanos en Langreo.

Hemos sido benévolos, más que benévolos, compasivos con el Sr. Dorado, cuya desastrosa gestión en la alcaldía de Langreo, llevaba al concejo á la ruina. Hemos sido compasivos, porque veíamos en el Sr. Dorado una víctima de los egoísmos de sus amigos los pidalinos, que disponían del presupuesto municipal como de cosa propia.

Poco ha agradecido el delegado del Sr. Pidal en Langreo la deferencia que los republicanos le guardamos, convencidos de que había sido instrumento de unos cuantos vividores. Pero el Sr. Dorado tomó como sumisión ó como cobardía lo que era sencillamente respeto á sus canas y á su debilidad, y ya no hay por qué seguir guardándole consideraciones.

Para honor de los republicanos y para que no se borre de la memoria de los vecinos de La Felguera, tenemos que comenzar recordando que al dejar la alcaldía el Sr. Dorado, á principios de 1902, se simuló una existencia en Caja de unas 30.000 pesetas que luego se convirtieron en 41.000 de deudas. Y no insistimos en esto porque ya hemos demostrado en otra ocasión, con datos tomados en Contaduría, que los amigos habían engañado al Sr. Dorado, porque él quiso engañar ó porque dejarse no supo evitarlo.

A principios de 1902, tomó posesión de la Alcaldía D. Celestino Cabeza, á cuyo lado se pusieron los concejales republicanos y los independientes, todos menos los pidalinos.

¿Y qué resultó?—Ahí está el acta de arqueo de 31 de Diciembre de 1902, de la que resulta que había en esa fecha una existencia efectiva en caja de 23.716 pesetas, después de pagadas todas las obligaciones del presupuesto.

En el presupuesto para 1903, se consignaba para caminos y puentes, 50.016 pesetas; para fuentes y cañerías 7.800; para alcantarillas y acequias, 18.000; para expropiaciones, 15.000; para obras de nueva construcción, 40.000; para edificios de escuelas, 10.000. En total, unas 125.000 pesetas destinadas á caminos, obras nuevas, escuelas, etc.

De estas cantidades se gastó hasta Julio del corriente año unas 30.000 pesetas en los puentes de Frieres, de la Pumar, de Montes en Ciaño, del Viso, de los Sotos, etc.; en los caminos de Molino de Arriba, de la Zorera, del Puente, de Sama al Nalón, de Cuesta de Arco, en Sama, de la plaza, en Ciaño, de Barros, de Campo Carrera, de Pajonal, de la Moral, del Viso, de los Sotos, en Riaño, de Conforcos, en Lada, y otros; así como en las fuentes de la Vallina, de Fresnosa, del Otero del Puente, etc.

Todo esto y otras muchas mejoras que no hace falta detallar porque los pueblos las tienen á la vista, hizo el Ayuntamiento de Langreo, bajo la administración de los republicanos, eficazmente auxiliados—es justo decirlo—por dos ó tres concejales independientes y separados en absoluto de los pidalinos.

Lo menos que podía esperarse de éstos y principalmente del Sr. Dorado, era que reconocieran que en Langreo no había habido administración moral, diáfana, á la vista de todos los vecinos del concejo hasta que los republicanos y los antipidalinos fueron mayoría en el Ayuntamiento. Lo menos que podía pedírseles era la declaración de que el Ayuntamiento no pudo llamarse propiamente casa del pueblo hasta que fueron á él los republicanos en número suficiente para imponer la moralidad, acabando con aquellos rutinarios del Sr. Dorado que se creía dueño del Municipio y amo de los concejales adictos, á quienes llamaba á su casa para que firmaran las actas de sesiones municipales confeccionadas por él, por el secretario, por D. Serafin y demás camándulas del pidalismo langreano.

Eso era lo menos que podían esperar los republicanos en justa correspondencia á la consideración que guardaron al Sr. Dorado, sin deber guardársela, ya que no habían recibido de él más que agravios. Pero lejos de eso, el Sr. Dorado se lanzó de propaganda por los pueblos diciendo que todas las obras que ahora se hacían con cargo al presupuesto votado por los republicanos y con el dinero que la honradez de los republicanos «horro al concejo», se lanzó diciendo, repetimos, que todas esas obras las hacía él, por su propia virtud y en contra de los deseos de los concejales republicanos y antipidalinos.

Y esto es imperdonable; porque después del desengaño anterior, debía esperar del Sr. Dorado y de sus tres ó cuatro amigos algo de seriedad y sincero propósito de enmienda. Ahora ya saben nuestros amigos que no se le pueden pedir á los pidalinos de Sama esas cosas.

Mas, conviene que sepan los langreanos y sepa todo Asturias que al dejar la alcaldía el Sr. Cabeza en 18 de Julio del año actual, hizo un arqueo extraordinario, del cual resultaba una existencia en caja de 81.843 pesetas, no ficticias como las que dejara el Sr. Dorado, sino en efectivo, ó sea 76.000 en billetes del Banco, 5.000 en plata y 843 en calderilla.

De todo ese dinero, reunido por la administración de los republicanos de Langreo, que bien puede calificarse de espejo de moralidad, se hizo cargo el Sr. Dorado; y con ese dinero y los ingresos que el Ayuntamiento republicano y antipidalino proporcionó, es con el que se ejecutan las obras presupuestadas por el actual alcalde.

Parécenos que las cosas no pueden ponerse más claras ni más al alcance de las gentes sencillas. Todas estas afirmaciones se basan en datos que puede comprobar quien quiera en la Contaduría del Ayuntamiento. Por consiguiente, no hace falta insistir más sobre ello.

Pero, se dira: ¿por qué habiendo mejorado tan notablemente el concejo con la administración de los republicanos se les hace la guerra inicua que algunos han emprendido contra ellos? Pues... por eso; porque los republicanos han hundido para siempre al caciquismo en Langreo; porque han conseguido poner el Ayuntamiento en condiciones tales que ya es imposible que se parapete en él el chanchullo; porque han procedido tan noblemente con el pueblo que éste les sigue confiado en que no se levantará ningún nuevo cacique, llámese como se llame y encúbrase con cualquier manto, sobre los despojos del pidalismo, que ya no podrá retoñar en aquel concejo, baluarte de la libertad y de la independencia política.

Mal hacen los que alimentan pasiones mezquinas y se mueven al conjuro de un orgullo insensato. Hacen peor todavía si apelan al procedimiento reprobado de las coacciones para inclinar á los hombres inconscientes en determinado sentido.

Llegan á nosotros denuncias respecto á la actitud del méxico D. Constantino Suárez, de La Felguera, que, de ser ciertas, no le acreditan como hombre liberal ni como ciudadano amante de la paz del pueblo en que vive.

Hay que acabar de una vez con esos atavismos que rebajan la condición de la personalidad humana; y los más obligados á ello son los hombres que por su posición y por su saber tienen en la sociedad un puesto distinguido desde el cual deben dar ejemplo de civismo.

Ejemplo digno de ser por todos imitado, es el de D. Buenaventura Junquera, director de la Sociedad «Duro Felguera», que desautorizó á quienes pretendieron obligar á los obreros de pendientes de la empresa á votar determinada candidatura.

Es así como se rinde culto á la libertad y á la decencia. El Sr. Junquera con su proceder caballeroso, se captará las simpatías que por fuerza han de perder en el pueblo los que le escarcean, mandando en su voluntad como se manda á los brutos.

Langreo sabrá dar una nueva prueba de su republicanismo, porque sabe que sólo entre los republicanos encuentran hoy personas verdaderamente independientes, capaces de defender y fomentar los intereses del concejo.

Embajada comercial española A AMERICA

Nuestro colega *La Nación*, de Buenos Aires, reseña en su edición de 2 de Octubre último, la visita que hicieron los comisionados al general Mitre y al intendente municipal, en esta forma:

«Los miembros de la delegación comercial española habían resuelto descansar ayer, pues desde el día de su llegada han debido atender á las numerosas invitaciones recibidas; pero no fué completo el reposo, aprovechando la tarde en la visita que hicieron al general Mitre y al intendente municipal.

Los delegados españoles fueron recibidos amablemente por el general Mitre, quien departió largamente con ellos sobre numerosos asuntos relacionados con la simpática misión que desempeñan los comisionados.

De la casa del general Mitre los miembros de la delegación, acompañados por el intendente municipal, visitaron el jardín zoológico de Palermo. Mucho llamaron la atención de los visitantes los numerosos y variados ejemplares de animales que existen allí, y especialmente las construcciones de los diversos pabellones donde están encerrados los animales.

Por encargo especial del alcalde y ayuntamiento de Barcelona, los delegados hicieron una visita al intendente municipal. El Sr. Casares agradeció el cariñoso recuerdo de su colega español y felicitó á los delegados por la facilidad que en todas partes encuentran para el desempeño de su misión.

El Sr. Casares, después de la visita al jardín zoológico, los acompañó á presenciar el funcionamiento del horno crematorio de basuras, pasando luego al edificio del Jockey Club.»

Por su parte *La Tribuna* de Buenos Aires, de igual fecha, hace la reseña de la visita al Hospital y da cuenta luego de un importante acuerdo del Club Español como sigue:

«La delegación comercial española visitó esta mañana á las nueve el Hospital Español, siendo allí recibidos por el Dr. Solá, la hermana superiora y varios médicos del establecimiento.

Comenzó la visita por las salas, se siguió por la enfermería, sala de operaciones, departamento de baños, cocinas, capilla y demás dependencias del establecimiento, hasta llegar al salón de billares de los pensionistas de 1.ª

Allí se hizo un momento de conversación, manifestando los delegados sus felicitaciones al Dr. Solá y á la hermana superiora.

Este hospital, dijo el Sr. Rahola, que es albergue cariñoso de nuestros compatriotas que tienen la desgracia de caer enfermos, es una de las pruebas más elocuentes que hemos encontrado de la importancia de la colonia española en la República Argentina, y debió manifestar también, que en la patria misma habrá establecimientos iguales, pero ninguno que lo supere.

Los delegados se retiraron una hora después regresando al Hotel.

El Club Español de esta capital, que viene prestando todo su apoyo á los delegados españoles, se propone nombrar una comisión que lo represente en cada una de las ciudades que visiten dichos señores, continuando así, de manera activa, aunando su concurso para el mejor éxito de las gestiones de la delegación.

En el Rosario han sido designados para asumir aquella representación como miembros conspicuos de la colectividad, los señores Ciro Echesortu, Severino Infante, José Mata, Casiano Casas, Antonio Escriña y Rogelio Martínez Deniz.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Todavía, después de los modernos adelantos científicos, no se ha logrado desterrar la antigua creencia de que el Otoño es fatal para los físicos, limitando su enfermedad existencia la caída de las hojas.

En dos hechos principales puede haberse fundado este vulgar aforismo. Es el uno la vaga semejanza que existe entre la palidez lívida del físico y el color amarillento de las hojas desprendidas de los árboles.

El otro hecho pudiera deducirse de un razonamiento con apariencias de científico; pues siendo las hojas los pulmones vegetales por donde respiran las plantas, al desprenderse aquéllas deben caer también los de los físicos ya gastados.

Esta popular leyenda de las «hojas del árbol caídas ha sido fuente de inspiración para los poetas líricos, que fundándose en la engañosa coincidencia de la caída de los enfermos de tuberculosis compusieron muchas elegías, poco tranquilizadoras por cierto para los pobres pacientes.

Conocida es la anécdota de la niña á quien sorprendieron sujetando con un hilo las ramas de un árbol, las hojas muertas arrastradas por el viento. Al preguntarle por qué hacía aquello, respondió: «Porque el doctor ha dicho que mi hermana mayor morirá cuando estas hojas caigan.»

La famosa y clásica elegía de Millevoye, en la que él mismo se pintaba, decía despidiéndose del Otoño:

«Adios ¡oh bosque querido!
pronto dejaré de verte,
que las hojas que han caído
son presagio de mi muerte.»

El éxito alcanzado por el poema trajo una aberración del gusto hasta el punto de ponerse en moda la tisis; ser de buen tono tener el semblante plomizo, las mejillas cóncavas y con el afecto melancólico del físico que se extingue. Sin piedad para los pobres enfermos se publicaron otras elegías

como «La caída de las hojas», «El joven enfermo», «El niño enfermo», «La madre moribunda», etc., etc., hasta que un célebre crítico dió al traste con esta manía publicando «El tío ó la moda de Brelaña en plena convalecencia», asegurando en su obra que la que iba morir de languidez era la poesía.

Con una carcajada se curó á aquella cofradía de agonizantes.

No embargante, la tradición de las hojas ha llegado hasta nosotros, aunque el estudio profundo de la tuberculosis ha demostrado que no existe coincidencia alguna, si bien es cierto que el otoño exacerba los padecimientos de los tísicos, por su sensibilidad ante los cambios de temperatura y los accidentes que estos provocan.

Pero la estación tan calumniada es mucho más favorable para ellos que la esplendente primavera á quien nadie tacha de pernicioso. El mismo vate Millevayne, cuyo oroscopo le anunciaba á la entrada de un otoño: «que vería amarillear las hojas por última vez sufrió su recaída en primavera y murió en Agosto. muchos años después.

Consuelense por tanto los tuberculosos: su existencia no está suspendida de la última hoja del árbol.

Los mismos estudios hechos por Miguel en el observatorio de Montsouris demuestran que el número de células organizadas de los microbios, es escasa en invierno; aumenta rápidamente en primavera; se estaciona en el verano y disminuye en el otoño. Las variaciones son tan violentas, que suben de 500 á 190.000 el número de bacterias contenidas en un metro cúbico de aire.

Los estudios de Pasteur y Tyndall, corroborados por todos los experimentos posteriores demuestran que se deben cuidar no sólo los tuberculosos, si no los sanos. del aire viciado lleno siempre de toda clase de esporas criptogámicas, óvulos de infusorios, fermentos de tan pequenísimo tamaño que se hacen imperceptibles á los mejores microscopios y que son la causa de las epidemias y de las endemias.

DR. TRAVELLER

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El mitin de propaganda electoral republicana verificado anteanoche en el teatro de Jovellanos estaba anunciado para las ocho y media, y una hora antes ya se hallaba el coliseo municipal lleno por completo.

Entre la concurrencia se veían muchas mujeres.

Por indisposición del Sr. Blanco presidió el acto el Sr. Morán el cual comenzó rogando al público guardase todo el mayor orden posible, concediendo luego la palabra á D. Manuel Monjardín.

Este veterano de la república dá las gracias á las mujeres que asisten al mitin y recomienda á todos los electores cumplan hoy con su deber, votando al candidato ó candidatos que sus conciencias les dicte.

Cree que aún cuando los socialistas han acordado el retraimiento darán sus sufragios en favor de la candidatura republicana.

Lo mismo opina de los anarquistas, á pesar del manifiesto repartido incitando á los obreros se abstengan de tomar parte en la elección.

Termina dedicando un cariñoso saludo á los republicanos viejos porque ellos—dice—nos han de dar una República modelo de moralidad.

Sigue en el uso de la palabra al señor Monjardín el candidato D. Gervasio de la Riera, que se lamenta del manifiesto anarquista toda vez que en él no se ataca más que á los republicanos, sin mencionar para nada á los monárquicos y menos aún á los de la Liga (esto último lo comprendemos por haber sido escrita la hoja encima de una de las mesas de la redacción del Popular.)

Nosotros—continúa el Sr. Riera—vamos á la lucha obligados por los partidos, no por voluntad propia, lo contrario que les sucede á los otros candidatos entre los cuales los hay que llevan cerca de 30 años en el Municipio y que á pesar de considerarse ellos mismos como fracasados pretenden de nuevo ir allá.

Protesta de los fusilamientos ocurridos días pasados en Bilbao y combate á los patronos de aquellos obreros por lo mal que á estos tratan.

Concluye declarando de suma necesidad, para el mejor progreso de los pueblos, la autonomía de los Municipios.

D. Enrique Miranda dá lectura á

unas cuartillas enviadas por el candidato obrero D. Francisco Suárez A. Acebal, el que, después de condolerse de no poder concurrir al mitin, protesta al igual que el Sr. Riera de los tristes sucesos desarrollados ultimamente en Bilbao.

Declárase republicano convencido aconsejando á sus compañeros de infortunio ingresen en las filas republicanas para derrotar el actual régimen.

D. José de la Torre, también candidato, empezó manifestando que nunca pensó en ser concejal pensamiento que todavía abriga porque sabe que su derrota es segura, debido á la forma poco legal con que los monárquicos proceden en las luchas electorales.

Declárase partidario de la autonomía municipal, único medio para que en los Ayuntamientos se haga buena administración.

D. Manuel Parrondo, candidato, dice que la gestión de todo concejal debe de encaminarse, aparte de la defensa de su política, á trabajar sin descanso hasta conseguir para Gijón, ahora que está próximo á terminarse las obras del gran puerto del Musel, un buen alcantarillado, urbanización de la población y cuantas mejoras le hacen falta al pueblo gijonés.

Excita á todos los hombres partidarios de la libertad que hasta hoy no se hayan atrevido á demostrarlo salgan, como él lo hizo, de su retraimiento con lo que harán un gran beneficio á la patria y á la República.

Habla el concejal republicano señor García Alvarez quien considera, como algún ministerial ha declarado, las próximas elecciones de vida ó muerte del partido republicano español.

Combate á los gobernantes por haber permitido se intradujeran en nuestro país las ordenes religiosas expulsadas de Francia, las cuales no tienen más que dos misiones, viciar la educación y hacer que las infelices mujeres que vivea la vida conventual se dediquen desde sus jaulas á hacer la competencia á los industriales españoles.

Censura á las autoridades por su nada humano proceder en la huelga bilbaína calificándolo de inicuo y dice que en el Senado se ocupa de ello un ilustre republicano.

Crítica al actual Ministerio por haber solucionado la última crisis á espaldas del Parlamento.

Hácese eco de la frase de Blasco Ibañez que llama á García Aliz político indocumentado, frase que es acogida con grandes risas y aplausos.

Concluye diciendo que el pueblo debe decidirse entre el camino de Africa, que es por el que nos llevan los monárquicos, y el de Europa, que es por donde quieren conducirnos los repucanos.

El presidente hace un brillante resumen pidiendo á los electores nada más que hagan respetar la Ley.

D. José Rodríguez Bernardo pide la palabra para dar lectura á una hoja firmada por el candidato independiente D. Severiano Montoto en la cual se compromete: si sale concejal, á dar trabajo á todos los obreros que se encuentren holgando, llamándose á la vez protector de la clase obrera (ejemplo la última huelga general en la cual tomó parte muy directa el Sr. Montoto para conseguir que los trabajadores perdieran las ocho horas.)

El manifiesto produce grandes carcajadas y sañosas interrupciones por parte del público.

Escusamos decir que todos los oradores fueron muy aplaudidos al igual que el trabajo del Sr. Suárez A. Acebal, y que durante el mitin reinó gran entusiasmo por la candidatura republicana.

«Es verdad que estos días han sido puestos en libertad varios presos de los conocidos como matones, á condición de ir á Bernueces á trabajar en favor del candidato de la Liga D. Eustaquio Abad?»

«Vaya unos defensores que tienen los de la Liga!»

Trasladamos esto que oímos ayer al Juez Sr. Fort para que le pregunte al carca Sr. Guisasa lo que haya de cierto.

Avilés

Las notas que de esta villa publicó EL PROGRESO del día 4 del corriente sacaron de sus casillas al Diario de Avilés de hoy, mientras en el número anterior decía con gran fruición que en Avilés, Corvera y Soto del Barco todos los interventores de las mesas, eran liberales.

Y á este añadido yo, liberales de Avilés.

De cómo se hizo la elección de interventores en Avilés es cosa ya de todos sabida, pero Portiella en Corvera lo hizo mejor; pues en estas cosas

puede dar rayas á D. Floro, qué ya es dar.

Pues bien, Portiella hizo el negocio redondo ó sea á puertas cerradas; esto es, se encerró en el Ayuntamiento con cuatro ó seis compadres dejando fuera á los electores y público que iba á presenciar la elección de interventores y proclamación de candidatos.

Así se hacen las cosas D. Floro, déjese V. de escrúpulos mojiles.

Dice El Diario de Avilés que los documentos presentados por los republicanos y socialistas además de burdos é inocentes, resultaban llenos de deficiencias.

«En qué estaban deficientes los pliegos con las firmas que previene la ley, garantizadas por los dos electores que las presentaban?»

«Por qué se les negó el derecho de intervención á los exconcejales D. Remigio Llamas y D. Tomás Menéndez Valdés?»

Lo que el domingo alegaba el Alcalde ya lo sabemos, pero deseamos que nos lo repita El Diario para demostrarle que los que faltan á la Ley por muchas precauciones que tomen siempre dejan algún cabo suelto.

Sigue El Diario: «El Alcalde no ha dicho que la Ley era él. Cuando se le quiso objetar con formularios y comentarios fuera del caso (!), contestó que para interpretaciones de la Ley se basta él.»

«Esas tenemos? A qué también se le olvidó el Diario que el Alcalde dijo «estos concejales cuando callan dicen que sí» y que los aludidos se quedaron con un palmo de narices sin saber que contestar á esta advertencia que el Alcalde hacía al público y al modo de interpretarse que tenía ó sea de interpretar la Ley.»

Clarito.

Mieres

El Alcalde de esta villa ha perdido la cabeza. Sus interesados consejeros le han trastornado de tal modo, que ya no hay por donde cogerle.

La suerte que tiene es que el Gobernador actual ha dado carta blanca á todos los alcaldes para que hagan cuantas barbaridades quieran, con tal de ganar las elecciones. Si así no fuera, el Sr. Suárez debía estar á estas horas en la cárcel por el delito de coacción.

Sólo á él se le puede ocurrir enviar á los electores el siguiente B. L. M.:

«El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Mieres, tiene el gusto de acompañarle una candidatura, esperando que no tendrá inconveniente en darle su valioso apoyo.—D. Manuel Suárez Fernández, aprovecha gustoso la ocasión, etc., etc.»

Y la candidatura es: Manuel Suárez, alcalde que se dice liberal; Manuel Alvarez, Vicente Canga y Faustino Valcarcel, carlistas y del Círculo católico.

«Cuándo se ha visto á un alcalde recomendar por escrito su propia candidatura y la de otros tres compadres? Señor Gobernador; ¿ha venido S. S. á Asturias con el propósito de conseguir que aquí se acabe por completo la vergüenza?»

Nosotros afirmamos que D. Manuel Suárez, amigo particular nuestro, debe ser procesado inmediatamente por manifiesta coacción.

Veremos que hacen el gobernador y los tribunales.

Langreo.

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Con esta fecha dirigimos á «El Carbayón» la siguiente carta que rogamos inserte en su periódico por lo que le quedarán agradecidos sus afectos. s. s. q. b. s. m.,

Juan Alberti y Faustino Nespral,

Sr. Director de «El Carbayón» Oviedo.

Muy señor mío: En el número 9.477 de ese diario, correspondiente al 5 del corriente y al tratarse de las elecciones en Langreo, rectificando á EL PROGRESO DE ASTURIAS se dice que en Langreo solo lucha un candidato republicano y que los demás que se presentan, no van á la lucha porque pactaron con los Pidalinos.

Como quiera que en dicho suelto nos creamos aludidos, por ser candidatos republicanos por este 2.º distrito, le rogamos la inserción de estas líneas para que la verdad quede en su correspondiente lugar y para que otra vez de su *informante* electorere la snoticias tal cual son.

El no haber lucha en Cifayo se debe no á pacto ni contubernio alguno con Pidalinos, pues esto además de no ser cierto no lo hubiera permitido nuestra dignidad política, si no, á la buena educación política que veinte años de constante lucha con dichos elementos Pidalinos han hecho de estos

electores, ciudadanos libres y para demostrarlo, diganlo las últimas elecciones municipales, en donde no se les dejó á los Pidalinos ni siquiera la minoría.

Si acaso por falta de filiación política del tercer candidato que presentan en candidatura cerrada con los que suscriben pretendemos achacarlo á «pacto», podemos decirle terminantemente que otro tercer candidato no es hombre que se preste á ninguna clase de componendas y que si va y con gusto nos asociamos con él es por ser propuesto por una gran parte de los electores y «porque nunca se mostró partidario de la política Pidalina en el Ayuntamiento como lo vino demostrando siempre con sus sufragios y con los de sus amigos».

Creemos Sr. Director que con lo dicho sea lo suficiente para que quede demostrado el error en que han hecho caer al periódico que dirige con tan «buena como verdadera» información electoral como la que á este 2.º distrito se refiere.

Dándole las más expresivas gracias por la inserción de esta carta se ofrecen ántos afectos. s. s. q. b. s. m., Juan Alberti.—Faustino F. Nespral.

Llanes

Lo que está ocurriendo en Cué, de poco tiempo á esta parte, es incomprensible.

Parece que los matones se han dado en querer campar por aquellos lugares, á pretexto que las autoridades de Llanes, callan, se convierten en succos, y no hablan.

En la manera de que los criminales, matones y demás gente desgraciada, hagan de sus instintos criminales, alarde ante la opinión pública que ve con vergüenza y horror, cuanto por aquí pasa respecto á ciertos actos indignos de ser ejecutados en un pueblo de Asturias.

«¿Quién tiene la culpa? Las autoridades judiciales. Porque sépalo el señor Presidente de la Audiencia de Oviedo: en Llanes, no vemos quien ejerza de Juez de primera instancia; escribanos, abogados, escribientes y alguaciles, todos, todos, mandan y ordenan, sin que el Sr. Peláez, digna y honrada persona, diga: «Yo soy el Juez.»

«¿Qué sucede? Que los atropellos, crímenes y robos, quedan impunes en este corcejo, sin que se prendan á los autores que todo el mundo conoce.»

Y vamos á decir algo de Cué. Jamás los habitantes del indicado pueblo, tuvieron que presenciar hechos escandalosos y que denigran á los autores, hasta que vino la *turbonada* de Partarrio.

El domingo último, y casi aún de día, un individuo apuñaló en plena cía, á la cartería del citado pueblo, interesándola parte de los tejidos del brazo izquierdo, sospechando que la intención del criminal era atravesarla el corazón.

«¿No conoció la cartería el individuo?»

«¿Por qué tiene interés en ocultarlo?»

«¿Hizo algo el Juez de instrucción, el médico y demás autoridades, en obligar y averiguar á la citada cartería á que dé el nombre del presunto autor de un hecho tan bajo y rastrero?»

Diga, diga, Mariana á las autoridades el nombre del criminal, que nosotros no cejaremos en nuestro empeño de saber cómo se llama y quién es.

Y si el Sr. Juez no trata de que la cartería *cante*, acaso también le cantaremos el *caso* y la *cosa* que dió motivo (según versión pública), el hecho que denunciamos.

Ya es imposible poder consentir más de la mala Administración que tenemos de Correos,

Los carteros y el Administrador, parece se han dedicado á ejercer el oficio de acaparadores de votos.

Si valen para ésto, lo mismo que para Correos, sospechamos que don Ricardo García, se quedará sin concejalía.

Con unas nulidades de *primísimo cartello*.

Pero el caso es que los suscriptores de EL PROGRESO DE ASTURIAS, no reciben la mayoría de las veces el periódico, lo mismo que otras cosas que han denunciado.

Si el Sr. Administrador de Correos de Llanes (padre), y su hijo el cartero, sospechan que vamos á consentir tanta burla, están muy equivocados; pues EL PROGRESO DE ASTURIAS, sabrá elevar hasta donde sea preciso su voz; y entonces, ni Administrador, ni cartero, volverán á ocupar el puesto que tan mal desempeñan.

Aunque tengan de influencia al general González Tablas.

Y si no al tiempo.

En la madrugada del jueves último, falleció en esta villa á la edad de noventa y ocho años, D. Ramón García Rodríguez, padre de nuestro amigo D. Manuel García Caidevilla, y éste tío de nuestro querido correligionario don Marcelino Alvarez Díaz.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame por la pérdida sufrida.

OVIEDO

CANDIDATURA REPUBLICANA

Primer distrito.—Consistoriales

Eulogio Díaz Fernández.

Segundo distrito.—Escuela Normal

Manuel del Truébano.

Tercer distrito.—Santa Clara

Adolfo A. Buyla.

Cuarto distrito.—San Vicente

Aniceto Sela Sampil.

Quinto distrito.—Escuelas de Quintana

Francisco G. Argüelles.

Sexto distrito.—Santo Domingo

Hermógenes Feito Suárez.

Séptimo distrito.—San Lázaro

Emilio del Peso y Coll.

Octavo distrito.—Trubia

Juan Fernández Llana.

Enrique Gusano López.

¡A defenderse, republicanos!

Ha llegado el día en que es necesario ahorrar las palabras y prodigar las acciones. Bastante hemos dicho en estos días que precedieron á la lucha que habrá de decidirse hoy.

Sabemos que los elementos oficiales con el gobernador á la cabeza, están al servicio de los tres conservadores, de los cinco landedistas y de los seis servidores de Tartere. Dicesenos, y lo creemos, que el Sr. Polanco llamó á varios alcaldes de barrio, entre ellos al de Caces, para decirles que él respondería de todos cuantos disparates se hicieran para ganar las elecciones y derrotar á los Sres. Buyla, Peso y Truébano. Sabemos que hay el propósito de que la elección en el Colegio de San Julián de Box la hagan 8 parejas de la Guardia civil al mando de un teniente, los cuales no irán al servicio de la ley sino á disposición de la gente de la botica. Sabemos que el alcalde ha designado al Sr. Aza presidente de la sección de San Julián de Box, porque sabía que no iba el Sr. Aza y así podrá presidir el pedáneo, á quien no podemos hacer responsable de sus actos, porque nos consta que obra por instigación de los Sres. Landeta y Bances. Sabemos que ha corrido y corre el dinero de los monárquicos para comprar conciencias.

Pero también sabemos que es falsa esa fuerza electoral de que dicen disponer y eso es lo que los republicanos vamos á demostrar hoy, primero con nuestros votos, después, con los actos que requiere la defensa de nuestro derecho, si el elemento oficial y los monárquicos persisten en atropellarlo.

Hay, pues, necesidad de votar; pero también hay necesidad de defenderse, de sostener la lucha en cualquier terreno que la planteen nuestros adversarios.

Con la legalidad por bandera, los republicanos vamos á todos los distritos: á nadie provocamos á nadie ofendemos; pero es nuestra obligación declarar que de todos cuantos atropellos sufran nuestros amigos, no haremos responsables á los pobres labradores, ni siquiera á los perros de presa que el caciquismo tiene por las parroquias rurales. No; de cuanto malo acontezca, habrán de responder en Oviedo los señoritos que lo hayan preparado, los que creen que toda falsedad se olvida con el tiempo y que todo atropello se sanciona con una absolución de los tribunales.

A tiempo lo advertimos al Sr. Gobernador y al Sr. Teniente coronel de la Guardia civil: con nuestras cabezas respondemos de que los republicanos han de proceder en todo el día de hoy con corrección y sensatez irrepochables. Sabemos también quien ha de responder de las ilegalidades y de los atropellos que con nuestros correligionarios se cometan.

¡Mucha prudencia, pues, republicanos; pero mucha energía para sostener la obra de moralidad comenzada y para defender la integridad de los derechos populares!

Así vencieron todos los pueblos que quisieron ser libres y así venceremos nosotros.

Dos jóvenes muy conocidos en lo que se ha dado en llamarse buena sociedad oviedense, se fueron á las manos en Cimadevilla á las ocho de la noche de ayer.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainico, etc. ejecutados con la máquina **DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIO EN ESPAÑA: ADCOCK Y C^a

Sucursales en la provincial de Asturias:

OVIEDO, Fruela 1.

GIJÓN, Moros 9.

AVILÉS, Suárez Ino án.

Se fueron á las manos y uno de ellos se fué al suelo, sufriendo una regular descalabratura y una pequeña contusión en un ojo.

Acudieron á separarlos varias personas y la cuestión terminó ahí, por ahora; pues todavía falta saber á quién prefiere la dama que causó estos «cejos mal reprimidos».

En vista del informe emitido por la Junta consultiva de Guerra ha sido concedida la cruz de primera del Mérito Militar con distintivo blanco pensada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, hasta que ascienda al inmediato, á nuestro paisano don Aquilino Campa García, maestro de fábrica del Taller de precisión y Laboratorio de Artillería; por la memoria que presentó sobre construcción de los cañones de acero N. K.—T. R. de 7,5 centímetros en el Creusot (Francia).

A las once de la mañana de ayer fué atropellado por un coche de punto en la calle de Santo Domingo, un niño de dos años de edad que se hallaba jugando con otros pequeñuelos.

El coche marcaba á gran velocidad y el cochero no pudo ó no quiso detenerse á pesar de las voces de atención que daba la madre de la pobre criatura, que si bien salió ilesa, fué debido á una verdadera casualidad, pues caballos y coche pasaron sobre el niño.

Última que no se sepa el número del vehículo para poder enseñar al que o guiaba, sus obligaciones; pero por de pronto llamamos la atención del dueño de los coches para que adopte sus medidas.

La Administración de Hacienda de esta provincia requiere á los Ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al actual trimestre, advirtiéndoles á los señores concejales que á no lo verificar dentro del periodo trimestral, ó no exponen consideraciones atendidas, serán declarados responsables de las cantidades recaudadas ó distribuidas de su legítima aplicación, o de las que no hayan podido recaudar por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto.

Si en el plazo de del tercero día no se ingresan en el Tesoro las cantidades que se adeudan al mismo por el cupo de consumos, los Ayuntamientos que aún no lo han verificado, sin otro aviso se procederá por la vía de apremio contra las corporaciones, sin perjuicio de intentar el procedimiento sobre los bienes particulares de los concejales, si á ello hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del reglamento.

Los Ayuntamientos á que se refiere este anuncio de la Administración de Hacienda de Cabrales, Degaña, Laviana, Parres, las Regueras, Riosa y San Martín de Oscos.

Teniendo en cuenta la Administración de Hacienda de esta provincia que los plazos señalados para que los Ayuntamientos presentaran en dicha oficina los repartimientos de urbana, rústica y listas cobratorias, han transcurrido con exceso sin que algunos hayan cumplido tan importante servicio, se ha dispuesto que si para el día 15 del actual no presentan los referidos documentos, se propondrá la multa de 50 pesetas con que quedan conminados.

Asimismo se recuerda á los Ayuntamientos lo ordenado en la prevención 13 de la circular de 22 de Septiembre último, publicada en el «Boletín oficial» de 9 del actual, referente á la remisión de la nota de los recibos que consideren necesarios por los dos conceptos de rústica y urbana.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á D. Ramón García Viña, padre del soldado Celestino, la pensión anual de 182,50 pesetas, abonable desde el día 31 de Junio de 1903, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento del Príncipe de tres y media á cinco y media de la tarde en el paseo del Bombé.

Pasodoble «El Relevó».—Gimenez. Polka, «La Austriaca».—Kerler. Sinfonía de la ópera «Estifelia».—Verdi.

Tanda de Valses, «Río-frio».—Martín.

Danza de Cancierto.—Martínez.

Pasodoble final.

En la Librería de Martínez se ha puesto á la venta el Almanaque de Bailly-Baillière al precio de una peseta y cincuenta céntimos en rústica, 2 en cartón y 3 en piel.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Suero-terapia.

Espectáculos

GRAN CAEE TEATRO DE MADRID

Salón de Concieros

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo. A las nueve y media, Sinfonía. Primera sección: á las diez.—La bonita zarzuela en un acto titulada ¡Quién fuera libre!

Segunda sección: á las once.—La zarzuela en un acto, nominada «El Bateo»

« Precios.—Preferencia, 2 secciones 0,60 pts. sin servicio.

Mañana lunes las zarzuelas tituladas «El monaguillo» y «Lohengrin».

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Nota.—En breve estreno de «La verbená de la Paloma.»

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy.

Primera sección: á las nueve.—«El Barquillero».

Segunda sección: á las diez.—«El Santo de la Isidra.»

Tercera sección á las once.—«El señor Joaquín»

RESTAURANT COLONGUESA

Domingo 8 de Noviembre

Ostras frescas sabrosos CALLOS

caza etc., etc.

Desde esta fecha habrá todos los días OSTRAS frescas y todos los domingos se preparan, además de los exquisitos CALLOS, platos muy escogidos, para almuerzos y comidas.

Jovenllanos, 25

HOY.

Sesirven CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.—Plaza de Portier al lado del Café Méndez Núñez.

HOY

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

CALLOS

Hoy se sirven riquísimos en el acreditado establecimiento de JUAN AGUIRRE, Luneta, 33, tienda.

Se venden

todos los enseres de una casa y un colegio, entre ellos un piano nuevo, sistema «Chassaigne»

Pelayo, 1, darán razón.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende ú arrienda una posesión de recreo con huerta y jardín. Para informes Francisco G. Campomanes, Uría, 16, Oviedo.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 5 de Noviembre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77,20
Banco España.	47,9
Tabacaleras.	44,2
Banco Hispano Americano.	97,30
5 por 100 Amortizable.	33,55

ambios

Londres, vista.	33,3
Paris, vista.	30,00
Alfonsino.	30,00
Onzas.	31,00
Isabelino.	35,00

Valores industriales

F. C. de Infiesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00

Compañía Avilesina de Navegación.

Duro Felguera.	10,00
Banco de Gijón.	90,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	294,00
Crédito industrial Gijonés.	0,000
Aurora.	0,000
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	10100,

Las Cortes

Madrid 7

SENADO.—El ministro de Instrucción pública ofrece adoptar medidas para la venta en el extranjero de los objetos artísticos.

El conde de Casa-Valencia agradece al ministro su ofrecimiento.

El obispo de Guadix pide que se disminuyan los descuentos en las pagas del clero.

Contestale el ministro de Hacienda diciendole que por ahora es imposible acceder á su deseo.

Madrid 7

CONGRESO.—En la sesión de hoy se advierte que faltan muchos silvelistas y mauristas.

Azcárate hizo varias reclamaciones electorales, principalmente por lo que se refiere á Cádiz y Mahón.

El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades.

Bugayall anuncia que desde primero de Enero, ningún maestro cobrará menos de quinientas pesetas anuales.

Salmerón habla de un asunto en el que media el Mayordomo de Palacio y que no podemos entender por que la censura dejó incompleto el despacho. La mayoría protesta ruidosamente á las palabras de Salmerón, y Villaverde dice que es imposible contestarle por el tono que ha empleado; pero afirma que la Constitución no impide á los soberanos dirigir felicitaciones.

Replica Salmerón diciendo: doy al asunto la importancia que tiene.

Villaverde niega lo afirmado por Salmerón, y este insiste, preguntando ¿el Mayordomo es más que el ministro? (Grandes protestas en la mayoría; indescriptible tumulto; los ministros en pie increpan á Salmerón. Acude Romero Robledo á la Presidencia y se promueve nuevo incidente. Villaverde pronuncia algunas palabras que son apagadas por los rumores de la mayoría. García Alix increpa á Villaverde.

Villaverde niega que haya servilismo alguno en la conducta del Gobierno.

Villanueva pide la palabra y preguntale Romero Robledo si va á hablar en nombre de los liberales. Algunos moretistas dicen que no, pero Vega Armijo autorízale para hablar.

Villanueva rechaza la opinión expuesta por Villaverde respecto á la minoría liberal y dice que el Gobierno si fuera prudente hubiera evitado que Salmerón hiciera tan duros cargos. Sostiene que el Gobierno ha faltado á su deber y recuerda al efecto el proceder de Cánovas en el reinado de Alfonso XII.

Le interrumpe Villaverde diciendo que lo mismo que hizo este Gobierno y Villanueva replica que lo hizo después de dar lugar á que Salmerón hablase.

Interviene de nuevo Salmerón y dice que es inexplicable que siga en el Gobierno Martitegui después de lo ocurrido, y respecto á Villaverde afirma que también debía de dimitir á continuación de las manifestaciones de Villanueva.

Terminado el incidente continúa la discusión del presupuesto con la misma obstrucción por parte de los republicanos.

Se ha reunido la Comisión para pedir la prioridad en la discusión del proyecto de fuerzas de mar y tierra.

Muro pide respecto de esto la opinión de los Jefes de las minorías y estos se adhieren á la proposición, que es desechada por mayoría.

Madrid 7

Comunican de Melilla que en aquellas inmediaciones continúan los combates entre los rebeldes y las tropas del sultán.

Constantemente llegan al Hospital militar de la plaza, moros heridos, los que dicen que aquellos verifican saqueos é incendian los caseríos.

Una gran tormenta suspendió las hostilidades.

Desde la plaza se ven arder todos los caseríos de los moros.

Las tropas leales carecen de municiones.

Madrid 7

En Granada la Guardia civil reconcentrada recorre por la noche las calles cacheando á los transeuntes que encuentra á su paso

Anuncianse infinidad de procesos contra los republicanos.

Las autoridades de la provincia emplean toda clase de recursos para derrotar á los republicanos en las presentes elecciones.

Con tal motivo reina gran excitación.

Madrid, 7.

Villaverde ha negado que el Gabinete este abocado á una crisis. Asegura también que Maura no está disgustado con el Gobierno pues al contrario afirmará en el Congreso la conjunción de los conservadores en el mismo sentido que la afirmó Silvela.

Añadió Villaverde que el Gobierno continuará respondiendo con energía á la obstrucción de los republicanos.

ROSON

Callos

Se sirven hoy en el establecimiento sito en la calle del Fontán 4

Callos

En el establecimiento de Cepa. de comidas y bebidas.

Piano de ocasión

Se vende uno casi nuevo y de buena marca. Calle de Naranco, 1 pral izquierda.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Se venden

Varios baules mundos en buen uso, distintos tamaños, y propios para viajeros ó personas que tengan que hacer frecuentes viajes.

A precios económicos. Entenderse con su dueño, Postigo bajo, 12, tienda.

Imprenta LA ECONOMICA OVIEDO.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizada en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para solicitudes y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

D. Jerónimo Martínez

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salce, Espina y Luanes, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

AL SAN LUIS OVIEDO GERARDO AZA Y COMPAÑIA TEMPORADA DE INVIERNO. List of clothing items and prices: Trajes (60 pts), Gabán (75 pts), Zamarra de abrigo (60 pts), Zamarra reclamo (30 pts), Impermeable (80 pts), Alfombras (2, 50 pts), Alfombra (4 pts), Tapicería (2, 50 pts), Vestido (70 pts), Paletós (50 pts), Paño amazón (5 pts), Corte vestido (22, 50 pts), Polonesa (2 pts), Terciopelos (25 pts), Camisas (7 pts), Falda bajera (25 pts).

IMPOTENCIA. El único remedio seguro e inofensivo para el organismo es la YOHIMBINA SPIEGEL. Es un alcaide puro y natural y no una composición de varios productos más o menos venenosos y efímeros. Se vende en TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, MADRID, centros de especialidades. Prospectos gratis. En OVIEDO, Farmacia de GARCIA BRAGA.

Al público. Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 a 800 pesetas. Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantizan su buena marcha de uno a diez años, según clase. También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repetidores, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y a precios moderados y para convencerse súplico pasen a visitar esta casa. POLICARPO SUAREZ La Felguera Carretera de Gijón, 11

BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE de Torres Muñoz. San Marcos 11.-Esquina a San Bartolomé MADRID. Caja, 2,25 pesetas

Gran relojería y taller mecánico de composuras. RAIMUNDO CALDEVILLA. CALLE REAL N.º 223. POLA DE LAVIANAS. Superior a la Boricetna, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de G. Torres Muñoz VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES En Oviedo: Sr. García Zuloaga

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De efectos comprobados por los señores Médicos para combatir las catarras de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picos, aftas, glositis, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas patológicas, fétidos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero. Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE (Thiocol cinamomado-vandílico fosfo-glicérico) Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarras bronconómicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas. Se vende en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignés, 4.

LA ECONOMICA IMPRENTA SANTO DOMINGO, 1, BAJO OVIEDO. Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de enlacte, ce. TARJETAS MARFIL DESDE 6 REALES CIENTO

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO Cigarro puro prodigioso. Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol. —El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas. Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas. Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas. Va certificado aumentando 0,75 pesetas. FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID fábrica de boquillas: funcarval, núm. 7 De venta en las principales farmacias de España